Sello 4º. 40. mrs. Año de 1831.

dia a Yo ¡ en la demas q. continua dha. di-
ligencia = Y entendida por el Ayuntamto
acordo: Que a la Comision de Propios, pa. q.
en vista de la Contaduria municipal, informe
si le consta algun incumplimiento de ceder a cen-
so al terreno demarcado p.r la q. ha pasado a
ser propio en virtud del apeamiento ——
en virtud en vista del apeamiento ——
Todo lo cual acordo este Ayuntamto p.r ante
mi de que certifico, presente el interesado q.e
rubrica conmigo =

Ladron

Saiz

Juan Alvarez

Simon Gomez

Cavildo ord.o En la Ciudad de Castiguera y salon Capi-
tular de ella a la mañana de hoy veinte
y seis de Noviembre de mil ochocientos trein-
ta y uno se congregaron a celebrar Cav.do
ordinario los S.S. D. Sargento 2.o de Lores,
Alcalde mayor p.r S.M. de la misma